

GUÍA TÉCNICA PARA LA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Para formular proyecto es necesario conocer el rol de la institución, las políticas, fines institucionales, funciones enmarcadas en los lineamientos de las políticas institucionales previamente establecidas.

Se hace necesario conocer el conjunto de programas que ejecuta la institución: programa de Desarrollo, programa de Fortalecimiento y Modernización, programa de Igualdad para las Mujeres, programa de Transferencia al Sector Público.

El programa y el proyecto desarrollan el plan a través de la realización de acciones tendientes a alcanzar los objetivos y las metas en un período de tiempo. Desde el punto de vista conceptual, Programa y Proyecto guardan relación, pero no deben utilizarse como similares. Cada programa implica una estructura, unas funciones y unos procedimientos para la consecución de objetivos. El programa se formula con base en una lógica, constituida por la concepción, los supuestos y las expectativas que de él se derivan.

El proyecto, por su parte, es la gestión que se realiza para resolver un problema más concreto y, debe ser consustancial al programa y/o estar contemplado para ser desarrollado por éste. El programa siempre está formado por un conjunto de proyectos, razón por la cual puede ser considerado como lo macro, mientras que el proyecto sería lo micro. El programa, cumple la función de direccionar y orientar esfuerzos de nuevos proyectos.

Un principio fundamental para la elaboración de un programa, y sus respectivos proyectos, es que en el proceso participen activamente un equipo multidisciplinario dentro de la institución; organizaciones comunitarias, así como diferentes representantes de la sociedad civil.

Debido a que la viabilidad de un proyecto es una gestión política y no técnica, su aprobación requiere del aval de los diferentes niveles de decisión, esto significa que un proyecto puede surgir del área operativa, puede generarse desde la comunidad y puede ser una propuesta inclusive de una persona, pero debe ser viable para obtener la aprobación de los mandos superiores. Debe estar en concordancia con la Estrategia y el Plan Nacional de Desarrollo.

Recordemos algunas definiciones de Proyecto:

- Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios y resultados, capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas o una demanda. Debe tener metas y objetivos y cumplirse dentro de las limitaciones de un tiempo prefijado y con los recursos financieros también predeterminados (Ezequiel Ander Egg).
- Proyecto es un conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí, que apuntan a alcanzar objetivos definidos mediante productos concretos" (Manual de Programas y Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

- Programa es, en términos generales, un conjunto organizado, coherente que integra actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos coordinados entre sí que tienen naturaleza similar".

Cada situación problema que se afronta tiene su especificidad, tiene algo de inédito, nunca es una simple copia de otra situación, por lo tanto para resolverlo se necesita cierta creatividad y de uno o varios proyectos diferentes, relacionados con el programa respectivo.

La Gestión de Proyecto está basada en la Resolución de Problemas cuyas etapas podría son:

- **Etapa de Identificación**, hace referencia al problema, la situación presente, la meta a alcanzar y el tiempo del que se dispone.
- **Etapa de Toma de Decisiones**, consiste en definir la alternativa de solución. Para eso es necesario hacer el análisis de las alternativas y la selección de las más adecuadas en orden de importancia.
- **Etapa de Formulación del Proyecto**, consiste en la presentación, ya sea del perfil, el estudio de prefactibilidad o la factibilidad del proyecto. Esta etapa contempla estimar la financiación, el tiempo, los recursos necesarios.
- **Etapa de Evaluación**, consiste en la medición de resultados, a través de indicadores económicos y financieros.

Los proyectos pueden ser iniciativa de la institución, de la comunidad o de las diferentes organizaciones de la sociedad civil.

Si los proyectos son financiados por otras organizaciones, existen los formularios específicos para su presentación. Si el proyecto es presentado por un equipo de trabajo dentro de una institución los formularios de presentación son los establecidos para tal fin.

TABLA DE CONTENIDO

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO

A. VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Antecedentes
2. Definición y Descripción del Problema y Necesidad
3. Alternativa de Solución
4. Objetivos del Proyecto
 - 4.1. Objetivo General
 - 4.2. Objetivos Específicos
5. Justificación del Proyecto
6. Localización del proyecto y Área de Cobertura (Ubicación Geográfica y Área de Influencia)
7. El proyecto en el Marco de las Políticas y Estrategias de Desarrollo del País (marco legal) y de la Visión Estratégica de Desarrollo y de Empleo hacia el 2009.
 - 7.1. Visión
 - 7.2. Ámbito Sectorial

B. ESTUDIO DE MERCADO

1. Especificar y/o definición de los Productos (y servicios principales ofertados)
 - 1.1 Indicadores de Productos
2. Análisis de la Demanda (beneficiarios)
3. Análisis de la Oferta

C. ESTUDIO TÉCNICO

1. Tamaño del proyecto
 - 1.1. Metas del Proyecto
 - 1.2. Impactos Esperados
 - 1.2.1. Indicadores de Impacto
2. Estrategia de Implementación (Procedimientos)
3. Estrategia de Sostenibilidad
4. Aspectos de Ingeniería del Proyecto
 - 4.1. Especificaciones y Diseños de Infraestructuras Físicas
5. Recursos Necesarios
 - 5.1. Recursos humanos
 - 5.1.1. Generación de Empleo
 - 5.2. Recursos Materiales
 - 5.3. Recursos Financieros
6. Organización para la Ejecución y Operatividad del Proyecto
 - 6.1. Estructura Organizativa para la Ejecución
 - 6.2. Estructura Organizativa para la Operación
7. Programación de la Ejecución (Cronograma de Actividades Mensual)

D. DESGLOCE DE COSTOS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Costos del Proyecto Total
2. Detalle de Costos (Inversión y Costos Operativos)
3. Asignación Presupuestaria por Región, Provincias y/o Comarcas
4. Cronograma de Desembolso Financiero Mensual

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ELEMENTOS NECESARIOS EN LA FORMULACIÓN DE UN PERFIL DE PROYECTO

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO: Esta sección representa la primera hoja donde se muestran los datos generales del perfil para conocer rápidamente sus componentes. A continuación las variables a considerar en esta sección:

NOMBRE DEL PROYECTO:

INSTITUCIÓN RESPONSABLE:

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS:

COORDINACIÓN GENERAL: Nombre Completo, Cargo, Teléfono, Fax, Correo electrónico.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y ÁREA DE COBERTURA:

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

OBJETIVO GENERAL:

VIDA ÚTIL:

DURACIÓN DEL PROYECTO:

COSTO TOTAL ESTIMADO DEL PROYECTO:

POSIBLE FECHA DE INICIO:

TAMAÑO DEL PROYECTO:

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO (Título): Se debe anotar como se identificará o llamará el proyecto, adecuándolo a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública (Sinip)¹.

No debe corresponder al problema o la solución. El nombre no debe exceder de 67 caracteres y en la asignación debe atender tres criterios (Proceso, Objeto y Localización). Ejemplo:

Proceso (1)	¿Qué se va a hacer?	Difusión	Caracteriza la naturaleza de la inversión
Objeto	¿Sobre qué se va a hacer?	Igualdad de Oportunidades de la mujer	Es la materia o motivo de la inversión
Localización (2)	¿Dónde se va a hacer?	Nivel Nacional	Ubicación exacta del proyecto

Luego entonces el Nombre del Proyecto sería: ***“Difusión de la Igualdad de Oportunidades de la Mujer a nivel Nacional”***.

(1) Se debe escoger uno de estos procesos que ya están determinados en el Sistema de SINIP. Las opciones son:

Adquisición	Mantenimiento	Erradicación	Subsidio
Forestación	Transferencia	Fortalecimiento	Vacunación
Habilitación	Manejo	Alfabetización	Mejoramiento
Alimentación	Normalización	Ampliación	Nutrición
Canalización	Prevención	Capacitación	Protección
Conservación	Rehabilitación	Construcción	Reparación
Desarrollo	Reposición	Difusión	Restauración
Equipamiento	Saneamiento	Erradicación	Subsidio
Forestación	Transferencia	Fortalecimiento	Vacunación
Habilitación	Manejo		

Nota: Si hay otro proceso que no se encuentra en esta lista, consultar a la Dirección de Planificación.

(2) La localización debe presentar las categorías según el caso si es a nivel nacional, regional, provincial, municipal (distrito), local (comunidad / lugar poblado)

A. VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En este punto se desarrolla los antecedentes del problema; la alternativa de solución; los objetivos del proyecto; la justificación del mismo y la localización.

1. **Antecedentes:** En los antecedentes, se describe en detalle todos los eventos, hechos históricos y actuales relacionados con la necesidad y/o problema que se quiere resolver. Entre más detallado y explícito son los antecedentes, se tendrá mejor comprensión del problema. De ser un proyecto multianual en desarrollo debe señalarse la evolución de la ejecución presupuestaria del proyecto durante los años precedentes.
2. **Definición y Descripción del Problema o Necesidad:** Representa el problema que se resolverá con el proyecto. No se debe confundir el problema con la alternativa de solución. Debe ser claro, preciso y, si es posible; con la magnitud del problema cuantificado.
3. **Alternativa de Solución:** La escogencia se hace en función de parámetros ligados a las ventajas y desventajas de una alternativa con relación a la otra. Esto nos dará los elementos para justificar por qué se escogió específicamente.
4. **Objetivos del Proyecto:** Todo proyecto debe tener como principio un objetivo general, que sirve de fundamento para sustentar el estudio que determinará la factibilidad del mismo. Un objetivo bien formulado, refleja el resultado o cambio que deseamos lograr. El proyecto puede tener todos los objetivos específicos o intermedios que se puedan destacar, siempre y cuando guarden estrecha relación con el objetivo general, ya que sirven para alcanzar el objetivo general.
 - 4.1. **Objetivo General:** Sólo debe existir un objetivo general que nos indique el fin o propósito del proyecto. Este objetivo debe estar relacionado con las estrategias de desarrollo establecidas en los planes y programas gubernamentales, ya sean nacionales o institucionales. El objetivo general debe ser coherente con la política de desarrollo social del país, y debe estar expresado en términos verificables, haciendo referencia al cambio que experimentará la población objetivo del proyecto.
 - 4.2. **Objetivos Específicos:** Estos se derivan del objetivo general y su función es orientar el desarrollo de la investigación. El logro de estos objetivos garantiza el alcance del objetivo general y, por ende, la solución del problema. Éstos establecen una medida explícita y objetivamente verificable y cuantificable (cantidad, cualidad y temporalidad) de los resultados.
5. **Justificación del Proyecto:** Corresponde a las razones por las cuales es necesario desarrollar el proyecto. Es la respuesta al por qué del proyecto. Caracterice brevemente el área de influencia y el problema con sus causas y efectos, así obtiene la situación actual o línea de base sobre la cual se medirá el

proyecto. Debe basarse en el análisis que llevó al conocimiento del problema. La justificación muestra la relación costo-beneficio y las transformaciones de la situación problema.

En esta sección se debe especificar el apoyo del proyecto a los planes y programas de gobierno, así como los estudios previos realizados o revisados para su sustentación. Para la elaboración de este punto, debe hacerse las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida el proyecto contribuye a solucionar el problema planteado?
- ¿Cómo los beneficiarios del proyecto recibirán los resultados?
- ¿Quiénes directa o indirectamente serán beneficiados con el proyecto?
- ¿En qué consiste esos beneficios?

6. Localización del Proyecto (Ubicación Geográfica) y Áreas de Cobertura (Área de Influencia): Se debe indicar donde se hará. Señale el área geográfica en donde se ubicará el proyecto o se ejecutará el estudio, complementado de ser posible, con la identificación geográfica en un mapa.

- **Ubicación Geográfica:** Es la localización específica del proyecto, tomando como base la división geopolítica del país. Se expresa en el nombre de la Provincia, del Distrito, del Corregimiento y el lugar poblado.

<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>	<i>Corregimiento</i>	<i>Ciudad o Lugar Poblado</i>

- **Área de Influencia:** Corresponde al ámbito geográfico, al cual efectivamente los beneficiarios de un proyecto tienen o podrían tener acceso. Significa, que el área determinada, tenga las condiciones mínimas para que la población potencial beneficiaria del proyecto, pueda acceder sin mayores dificultades, a los beneficios que el proyecto pretende ofrecer. Se expresa en Provincia, Distritos, Corregimiento y Lugar poblado.

<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>	<i>Corregimiento</i>	<i>Ciudad o Lugar Poblado</i>

Es importante señalar que el área de influencia puede coincidir con la ubicación geográfica. Se puede dar el caso que el proyecto en la ubicación geográfica es a NIVEL NACIONAL y el área de influencia para el año de vigencia del proyecto interviene solo en algunas Provincias, hasta una ciudad o poblado X.

Nota: Se debe verificar con los listados de localización de la Contraloría General de la República, el sistema del MEF no permite errores.

7. El Proyecto en el Marco de las Políticas y Estrategias de Desarrollo del País (Marco Legal) y de la Visión Estratégica de Desarrollo y de Empleo Hacia el 2009:

7.1. Visión: En este nivel se debe escoger (según el nuevo sistema del banco de proyectos del MEF) una las siguientes opciones:

- a) Reducción de la Pobreza y mejora de la Distribución del Ingreso
- b) Crecimiento Económico y Generación Empleo
- c) Saneamiento de las Finanzas Públicas
- d) Desarrollo del Capital Humano
- e) Reformas y Modernización del Estado
- f) Desarrollo Social

g) Rectoría de Políticas Sociales

7.2. Ámbito Sectorial:

Debe describirse la relación del proyecto con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo, y con la política económica y social. Debe detallarse si existe alguna política específica que afecte la factibilidad o viabilidad del proyecto; en este sentido, se debe anotar la relación con el marco legal e institucional. El proyecto debe enmarcarse dentro de las políticas y estrategias de desarrollo y la política económica y social que se sustentan en el documento la Visión Estratégica de Desarrollo y de Empleo hacia el 2009.

El sector que corresponde a la nueva institucionalidad del Mides es Desarrollo Social. Los subsectores son:

- a) **Asistencia Social**, es el proceso de ayuda a individuos, grupos, familias o comunidades en situación de desventaja económica, social y política. El propósito último de las labores de asistencia social es, modificar o reformar determinados aspectos del sistema social, para contribuir a que las personas consigan adaptarse al mismo.
- b) **Protección de la Niñez, la Juventud y la Familia**, se instituye para afrontar la situación de precariedad de los grupos poblacionales y las familias _desempleo, discapacidad, vejez, salud, otros. La protección consiste en garantizar servicios especiales para el beneficio de la dignidad humana.
- c) **La Asistencia y Readaptación Social**, se dirige a las actividades, proyectos y programas que tienen como misión la inclusión de personas o grupos en situación de exclusión social. Aquí se incluyen de igual manera los programas y proyectos dirigidos a la readaptación de jóvenes y adultos en situación de riesgo social. También está diseñada para apoyar, mediante variadas formas de asistencia, la realización socioeconómica de los grupos poblacionales, para así fortalecer la cohesión social.
- d) **La Rectoría de Políticas Sociales**, dice relación al principio programático de que la formación, formulación, y puesta en ejecución de la política pública social debe ser una gestión pública coordinada y direccionada por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

B. ESTUDIO DE MERCADO

Este aspecto, responde a la pregunta, ¿Qué necesidades actuales y futuras de un bien o servicio se requieren y qué posibilidades tiene el proyecto de atender estas necesidades?

Los aspectos que deben considerarse son:

1. Especificar y/o definir los Productos (y servicios principales ofertados):

Comprende los productos, los bienes de capital y los servicios que resultan de una inversión para el desarrollo; puede incluir también los cambios resultantes de la intervención que son pertinentes para el logro de los efectos directos.

En este acápite, debe aparecer listado el (los) producto(s) definido(s), ya que éste es el resultado de las actividades. Es necesario que los productos que se mencionan cumplan ciertos requisitos: que su realización pueda comprobarse en tiempo y en consecución, que su realización sea para conseguir el objetivo al hacer operativas las metas, que estén ordenadas con una secuencia lógica y que sean realizados con los recursos disponibles.

Un (los) producto(s) no debe ser confundido con la(s) meta(s).

- 1.1. Indicadores de Productos:** Variable o indicador cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir los productos y, por ende, el logro de los objetivos y las metas. Proporcionan la base para el monitoreo y la evaluación, muestra como puede ser medido el éxito del proyecto, especifican de manera precisa cada objetivo a nivel de componente/producto, propósito o fin, según sea el caso. Asimismo, establecen metas para medir si se ha cumplido un objetivo.

	Detalle	Unidad de Medida	Magnitud
Principal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundario 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundario 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundario 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



OPCIONES:



En la unidad de medida, el principal como los secundarios tiene las mismas opciones que son:

Alianzas	Alumnos	Análisis
Anuarios Elaborado	Anuario en Formato Web	Asesorías
Auditorias	Aulas Construidas	Aulas Remodeladas
Becas Otorgadas	Beneficiarios	Bienes Clasificados
Bienes Recuperados	Boletines	Campañas
Centro Almacenamiento	Centro Documentación	Centros
Centros Dotados	Colegios Téc. Mejorados	Concursos
Consejería Familiares	Deportistas	Deport. Apoyados
Diagnósticos	Dirigentes Deportivos	Documentales
Docentes Capacitados	Documentos Producidos	Empleos Generados
Empresas	Encuentros por la Paz	Eq. de Cómputo
Entidades Interconectadas	Entidades Participantes	Eq. Audiovisuales
Establec. Educ. Interconec.	Estudiantes	Estudios
Eventos	Eventos de Apoyos	Evento de Cap.
Evento de Fort.	Exposiciones	Famil. Atendidas
Funcionarios Cap.	Grupos Atendidos	Horas Semanales
Instituciones	Jóvenes Cap.	Juegos Deport.
Juegos Infantiles	Kil. Cuadrados	Kil. Hormigón
Kil. Pavimentadas	Libros Entregados	Libros Nuevos
Líderes Cap.	Líderes Recreativos	Ligas
Líneas Telefónicas	Manuales de Func.	Mapa Social
Maq. Y Eq. Reparados	Metros Cuadrados	Población Atendida
Población Participantes	Policías Cap.	Porcentaje
Porcentaje Cobertura	Porcentaje de Avance	Proy. Gestionados
Proy. Supervisados	Publicaciones	Red de Conexión
Publicaciones Anuales	Puntos de Red	Metros Lineales
Mujeres Cap.	Niños y Jóvenes	Niños y Niñas
NO DEFINIDO	Nº de Instrumentos	Nº de Talleres
Parques Recreativos	Personas	Personas Cap.
Personas Participantes	Seminarios Talleres	Sist. De Información
Técnicos	Visitas	Visitas Técnicas

Observación: Es importante señalar que en el detalle describa parte de la unidad de medida cuando no aparece en las opciones y en la magnitud establecer números absolutos.

- 2. Análisis de la Demanda (beneficiarios):** Se requiere estimar desde la perspectiva histórica y actual la cantidad de servicios que los consumidores han demandado, para poder determinar su comportamiento y analizar las variables o factores que han incidido en dicho comportamiento. Se busca estimar el comportamiento de la demanda futura; para ello se requiere conocer como se comportó en el pasado y cuál es su comportamiento actual para así estimar la cantidad que permita satisfacer la necesidad.

Se debe indicar el número personas que serán beneficiadas con el proyecto, describiéndolas cualitativamente, o sea, resaltando sus características. Hay que precisar los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

Por ejemplo, los beneficiarios directos pueden ser 1,000 niñas y niños y los beneficiarios indirectos serían 3,000 personas, entre familiares y personas de la comunidad.

Es importante señalar que los beneficiarios directos e indirectos deben ser clasificados, por su condición social de la siguiente manera: Pobreza, Pobreza Extrema, No Pobres.

Beneficiarios

	Directos	Indirectos
Pobreza:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pobreza Extrema:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
No Pobres:	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Características de los Beneficiarios: Debe describir como son los beneficiarios, sus condiciones económicas y sociales, su ambiente, cualidades, desventajas y ventajas.

- 3. Análisis de la Oferta:** Se refiere al conjunto de servicios (atención, orientación, organización comunitaria, capacitación, subvenciones, entre otros) que brinda el MIDES a través de los proyectos de inversiones y que busca el desarrollo integral de las capacidades de la población.

C. ESTUDIO TÉCNICO

Representa un instrumento indispensable para evaluar la factibilidad técnica del proyecto y, se basa en el análisis de los siguientes elementos:

- 1. Tamaño del Proyecto:** Se utiliza el término tamaño, en el caso de los proyectos sociales para denominar la magnitud, en cuanto a la cobertura y producción de bienes y servicios durante su operación; como a los recursos utilizados para su ejecución u operación.

El tamaño está definido por la capacidad de prestación de servicios. Corresponde al número o volumen de unidades que se pueden producir durante el período determinado (metas).

1.1. Metas del Proyecto: Las metas operacionalizan los objetivos específicos; estableciendo cuánto, cuándo, dónde, a quiénes y para quién se realizarán éstos, de modo que las actividades y acciones correspondientes puedan ser claramente establecidas; permitiendo determinar el nivel y composición de los insumos, las actividades que es preciso emprender y la modalidad de las operaciones para realizar dichas actividades.

Una meta debe reunir 4 características:

- **Precisa:** Estar enunciada en términos concretos, utilizando un lenguaje directo y que eviten conceptos vagos o ambiguos.
- **Cantidad:** Contener criterios de cantidad, los que podrán ser medidos por medio de un cierto número de indicadores.
- **Temporalidad:** Alcanzando en un espacio de tiempo predeterminado, preferiblemente mes de inicio y mes de finalización.
- **Coherente:** Tener una relación directa con el objetivo de que forma parte. Al igual que los objetivos, las metas también tienen que ser realistas y alcanzables con los medios disponibles.

Normalmente a cada objetivo, corresponde una o varias metas. Existe una notoria tendencia a formular metas con criterios cuantitativos, sin establecer parámetros para medir su calidad. Cuando esto ocurre, es casi seguro que no se está resolviendo integralmente la situación problemática que origina el proyecto.

***Ejemplo de Meta:** Formar en las Técnicas del abc, a 500 jóvenes voluntarios para ser alfabetizadores a nivel nacional, entre los meses de marzo a junio de 2007.*

Nota: Al ser elaborados las metas del proyecto (cantidad, espacio, cualidad y temporalidad), éstos deben guardar relación con los objetivos específicos del proyecto.

1.2. Impactos Esperados: En este punto se debe establecer una o más opciones, dependiendo de la dimensión del proyecto y hacer una descripción de los impactos que esperamos tener con la ejecución. Las opciones de impacto del proyecto son:

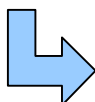
- a) Económicos
- b) Sociales

c) De Género

d) Ambientales

1.2.1. Indicadores de Impactos: Variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir los efectos de largo plazo positivos o negativos, primarios (principales) y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo, intencionalmente o no. Los mismos reflejan los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un proyecto.

	Indicador	Línea Base	Valor Meta
Principal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundario 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundario 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundario 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



OPCIONES: (Todos en %, iguales opciones para todos)

- | | |
|--|---------------------------------|
| Analfabetismo | Cobertura del Sistema |
| Escolarización | NO DEFINIDO |
| Nº Hab./1000 Hab. | Repitencia Escolar Primaria |
| Tasa de Crec. De Pob. | Tasa de Desempleo |
| Tasa de Empleo | Tasa de Homicidio |
| Tasa de Hurto | Tasa de Mort. Gen. Hospitalaria |
| Tasa de Mort. Neonatal | Tasa de Natalidad |
| Tasa Gen. De Fecundidad | Tasa Global de Participación |
| Tasa de Mort. Denutrición | Tasa de Pob. En Zona de Riesgo |
| Tasa de Formación Prof. | Tasa de Formación Tecn. |
| Tasa de Innovación Tecnológica | |
| Tasa de Morbilidad de Enfermedades de Transmisión Sexual | |
| Tasa de Hacinamiento Penitenciario | |

2. Estrategia de Implementación (Procedimientos): Describa, cómo se ejecutará el proyecto, en qué orden se llevarán a cabo las actividades principales, especialmente, como será la participación de las organizaciones locales, organizaciones comunitarias de base, beneficiarios (as) y otros grupos con intereses públicos y privados identificados. Si se ha previsto desarrollar alianzas estratégicas, con entidades públicas y productores privados, cuál será la estrategia de abordaje. Explique si habrá un mecanismo de abordaje, diseminación de

información, consulta y otros. Con respecto a los nuevos conocimientos, datos, metodologías, prácticas validadas y lecciones aprendidas, describa cómo los incorporarán en el proceso.

3. **Estrategia de Sostenibilidad:** Explique, como se sostendrá el proyecto, tanto en términos financieros, como institucionales, luego que inicie la operación. Parta del análisis de la demanda del proyecto, por parte de la comunidad y como se desarrollará el sentido de propiedad sobre los productos; identifique potenciales dificultades; como se cubrirán los costos recurrentes; como se desarrollará la habilidad de actores locales para mantener las tecnologías; cuáles son los arreglos interinstitucionales necesarios para sostener los resultados. Analice los riesgos y su potencial impacto sobre el proyecto.

4. **Aspectos de Ingeniería del Proyecto:** Este apartado dice relación a las diversas y variadas obras de construcción, mejoramiento, ampliación, remodelación, etc., de infraestructuras, únicamente.

- 4.1. **Especificaciones y Diseños de Infraestructuras Físicas:** Dentro de los aspectos de ingeniería del proyecto deberá considerarse en primer lugar, el que se refiere a las áreas o espacios en que se realizarán las obras principales y la infraestructura complementaria. Es conveniente en este estudio incluir el área correspondiente a cada uno de los ambientes, y en algunos casos será conveniente además indicar las dimensiones óptimas o recomendables del ambiente (largo, ancho, etc.), si algunas de ellas obedecen necesariamente a requerimientos técnicos que no permitan modificar las normas preestablecidas para determinada magnitud, como densidad de distribución, área de paso, etc. Debe incluirse también los siguientes:

Los diseños arquitectónicos y urbanísticos que contendrá la organización espacial del proyecto, tomando en cuenta su función, estructura y forma.

El diseño estructural que comprende la definición, cálculo y descripción detallada de los elementos estructurales y procedimientos de construcción, que permitirán materializar las propuestas del diseño arquitectónico.

El diseño de las instalaciones que comprende la definición y cálculo de instalaciones eléctricas, mecánicas y sanitarias. Este diseño podrá incluir sistemas eléctricos, de gas, de vapor, de comunicaciones, de climatización, etc., que dependiendo de la naturaleza del proyecto, en forma integrada permitirán la operación normal del conjunto, así como la seguridad y comodidad del mismo.

5. **Recursos Necesarios:** Está definido por quiénes y con qué se realizará el proyecto o estudio; es relevante considerar los recursos nuevos y los disponibles. Generalmente se clasifican en:

- 5.1. Recursos Humanos:** Presentar la cantidad de personas a ser requeridas o empleadas para la ejecución del proyecto, especificando el perfil y las funciones que desarrollarán.

Debe ser clasificado de acuerdo al número de hombre-mes, que se requerirá durante la ejecución y operación del proyecto. Un hombre-mes equivale a un hombre que trabaja a jornada completa durante un mes. Esta expresión (número de hombre-mes) se refiere a la ocupación calificada, la no calificada y la no certificada. Una vez clasificada, especificar e incluir, para los servicios profesiones (172), los Términos de Referencia (TDR), y para personal transitorio (004), si son técnicos, administrativos, docentes, auxiliares, etc.

Empleo Calificado: Es aquel que cumple con los requisitos mínimo para realizar de operaciones complejas, donde intervienen la iniciativa; la habilidad manual; el conocimiento técnico especializado; la capacidad de emitir juicio, así como cualidades de orden moral del trabajador, propias de una formación metódica y completa.

Empleo No Certificado: Es el empleo en que se han obtenido las habilidades y destrezas propias de la ocupación, sin que éstas hayan sido logradas mediante un proceso de formación profesional o básica. Es el empleo en que se ha obtenido destrezas y habilidades, gracias a la experiencia y el talento.

Empleo No Calificado: Es la ocupación que comprende escasos números de operaciones fragmentarias, simples y rutinarias, que pueden ser aprendidas en corto tiempo y no requiere capacidad de juicio ni conocimiento tecnológico, por tratarse principalmente de sencillas tareas manuales.

Empleo a Requerir	Cantidad
Empleo Calificado	XX
Empleo No certificado	XX
Empleo No Calificado	XX

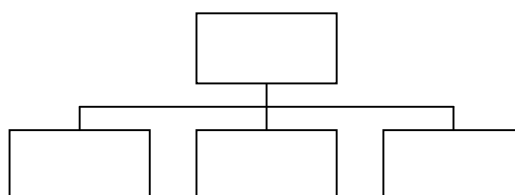
- 5.2. Recursos Materiales:** Son las herramientas, equipos, instrumentos, infraestructura física, etc., necesarias para llevar a cabo el proyecto.
- 5.3. Recursos Financieros:** Es fundamental e imprescindible presentar el cálculo de los costos en el presupuesto. Los dos grandes rubros son: Inversión y Costos de Operación (funcionamiento). Los gastos de funcionamiento son: servicios de luz, agua, teléfono, viáticos, materiales, mobiliario y equipos de transporte, etc.

En este acápite debe mencionar de donde provendrá la(s) fuente(s) de financiamiento, que puede ser nacional o externo. En el caso de ser nacional, el financiamiento podrá provenir del Gobierno Nacional o de la banca privada en el país. Si es externo el mismo puede ser del BID, Banco Mundial u otro organismo externo de financiamiento. Para los casos de donación, se debe señalar igualmente la fuente, y de estar condicionada señalar los términos.

6. Organización para la Ejecución y Operatividad del Proyecto: Para conseguir los objetivos de un proyecto, se requiere ordenar los esfuerzos y administrar adecuadamente los recursos disponibles, de manera concordante con dichos objetivos. El análisis de objetivos y su desagregación, brindará elementos para el diseño de la organización necesaria para ejecutar el proyecto.

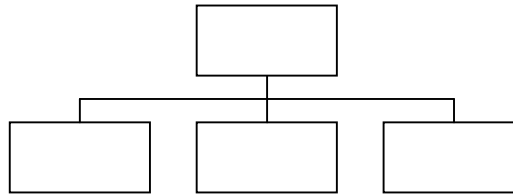
6.1. Estructura Organizativa para la Ejecución de la Operación: Se debe determinar la estructura de la organización (organigrama) que ejecutará el proyecto, es decir, la organización que se encargará de realizar las inversiones previstas. Esta organización es de carácter temporal, ya que desaparece, una vez se ponga en funcionamiento el proyecto.

Organigrama para la Ejecución del Proyecto



6.2. Estructura Organizativa para la Operación: Se deben especificar el personal que se requerirá para la operación normal del proyecto: cargo a desempeñar, remuneraciones, niveles de especialización. Además, de tomar decisiones en cuanto a la agrupación de las unidades, el tamaño de las mismas, la configuración del grupo gerencial, la dependencia y los sistemas de comunicación. Se debe determinar una estructura que contemple a este personal operativo requerido, facilitando la operación del proyecto y la consecución de los objetivos previstos. Cabe señalar que la estructura debe presentar una aproximación confiable que permita la elaboración del flujo de fondos netos para la viabilidad financiera del proyecto.

Organigrama para la Operación del Proyecto



7. **Programación (cronograma de actividades mensual) de la Ejecución:** Es necesario establecer un cronograma de actividades o plan de trabajo para la ejecución del proyecto, donde cada actividad debe estar identificada en términos monetarios (¿cuánto cuesta?). En otras palabras, planificar las acciones o actividades a seguir en forma secuencial y ordenada otorgándoles un valor en dinero, distinguiendo tiempo y personal responsable de las acciones focalizándolos a nivel provincial, regional y/o comarcal.

Se requiere que la planificación se oriente a nivel geográfico para un mejor control y seguimiento de las acciones y presupuesto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

ACTIVIDADES	Costos de la Actividad	Duración (Días)	Predecesoras		Holgura	E	F	M	A	M	J	J
			Antes	Despues								
PROVINCIA 1												
META/ PRODUCTO 1												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad R												
META/ PRODUCTO 2												
Actividad 1												
Actividad R												
PROVINCIA 2												
META/ PRODUCTO 1												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad R												
META/ PRODUCTO 2												
Actividad 1												
Actividad R												

D. DESGLOCE DE COSTOS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Esta sección es una de las más importantes, pues representa la inversión presupuestaria que materializa la ejecución del proyecto.

- Costo Total del Proyecto:** Se presenta el monto aproximado del proyecto, considerando e interrelacionando todos los componentes del mismo. Se debe seccionar los montos correspondientes a los costos de inversión y de operación, que a su vez constituyen el costo total del proyecto.

Detalle	Monto (en Balboas)
Costo Total del Proyecto	XX
Costo por Inversión	XX
Costos Operativos	XX

2. **Detalle de Costos:** Debe detallar por objeto de gasto el tipo y cantidad de insumos requeridos para inversión y para los costos operativos (funcionamiento). Debe ir acompañado en su orden de: Cuadro Resumen Costo Total del Proyecto, del Cuadro detalle de Costos de Inversión y del Cuadro Detalle de Costos Operativos.

Si el proyecto se extenderá o cubrirá otras áreas (nivel nacional) los costos deben ser calculados y detallados para cada región, provincia y/o comarca para visibilizar la inversión geográficamente.

Recuerde emplear el *Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público* editado por la Contraloría General de la República para este ejercicio.

Importante, no olvide describir o justificar el requerimiento del objeto de gasto cuando formule los Cuadros Detalle de Costos de Inversión y Funcionamiento.

Nota: Únicamente el valor presentado en la celda de “costo unitario” de los cuadros Detalle de Costos de Inversión y Detalles de Costos de Funcionamiento, pueden ser mostrados con decimales. Ello no se aplicará al “costo total”, en cuyo caso serán calculados aplicando las reglas de redondeo, pues se exigen sólo valores enteros, es decir, NO USE DECIMALES.

El objeto de gasto 172 (servicios profesionales) se empleará sólo para contratar personal que desempeñarán una acción puntual en cada proyecto, cuyo tiempo a trabajar no supere los seis (6) meses.

Si el personal será contratado durante 12 meses, debe emplear el objeto de gasto 004 (personal transitorio). Usted debe solicitar a la Sección de Planilla los cálculos de todas las prestaciones (Seguro Social Patronal, Seguro Educativo Patronal, XII mes, Riesgo Profesional, Fondo Complementario y Aporte Especial).

**CUADRO RESUMEN COSTO TOTAL DEL PROYECTO
(Ejemplo)**

Objeto de Gasto	Detalle	Costo Total
	Total Inversión	268,340
004	Personal Transitorio	48,000
050	XIII Mes	6,000
071	Seguro Social Patronal	5,520
072	Seguro Educativo Patronal	720
073	Riesgo Profesional	720
074	Fondo Complementario	144
076	Aporte Especial	240
172	Servicios Profesionales	128,000
370	Maquinaria y Equipos Varios	43,346
380	Equipo de Computación	26,250
629	Otras Becas	15,000
	Total Costos Operativos (Funcionamiento)	20,811
141	Viáticos Dentro del País	6,930
163	Otros Servicios	13,765
259	Otros Productos	116

Nota: NO USE DECIMALES.

DETALLE DE COSTOS DE INVERSIÓN (Ejemplo)

Nº Objeto de Gasto	Descripción (Especificaciones)	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (Incluye ITBM)	Costo Total
TOTAL INVERSIÓN					268,340
004	Personal Transitorio				48,000
	Contrar a 5 enlaces de planificación como administradores de proyectos en las diferentes Direcciones Nacionales. Perfil requerido : Economistas (5 economistas x 12 meses = 60 meses)	60	Meses	800.00	48,000
050	XIII Mes del monto total del personal				6,000
	Total de Contribución Social del Total del Personal Transitorio				7,344
071	Seguro Social Patronal				5,520
072	Seguro Educativo Patronal				720
073	Riesgo Profesional				720
	Fondo Complementario				144
	Aporte Especial				240
172	Servicios Especiales				128,400
	Jefe Analista Programador (Dir. De Informática)	12	Meses	1,200.00	14,400
	Analista Programador (Dir. De Informática)	12	Meses	7,600.00	91,200
	Administrador de Servidores (Dir. De Informática)	12	Meses	1,900.00	22,800
370	Maquinaria y Equipo Varios				43,346
	Aire Acondicionado de Precisión para la Sala de servidores de la Dirección de Informática	1	Unidad	17,950.25	17,950
	Equipos para la Video Vigilancia de la sede Central del MIDES	1	Unidad	25,395.95	25,396
380	Equipo de Computación				26,250
	Multifuncional (Impresora, Scanner, Copiadora y Fax) para implementar a nivel nacional.	35	Unidad	750.00	26,250
629	Otras Becas				15,000
	Capacitación al personal técnico de Informática y Comunicaciones en áreas como Telefonía, Comunicaciones, Base de Datos y Programación.	1	Capacitación	15,000.00	15,000

**DETALLE DE COSTOS DE FUNCIONAMIENTO
 (GASTOS OPERATIVOS)
 (Ejemplo)**

Nº Objeto de Gasto	Descripción (Especificaciones)	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (Incluye ITBM)	Costo Total
TOTAL FUNCIONAMIENTO					20,811
141	Viáticos Dentro del País				6,930
	Pago de Hospedaje y Alimentación a 1 persona que realizará 7 giras por 2 días para el mantenimiento y configuración de equipos en todas las oficinas Provinciales y Regionales del MIDES a nivel Nacional (\$45.00 X 2días X 1 persona X 7 giras X 11 provinci				6,930
	BOCAS DEL TORO	14	Días	45.00	630
	CHIRIQUI	14	Días	45.00	630
	COCLE	14	Días	45.00	630
	COLÓN	14	Días	45.00	630
	DARIÉN	14	Días	45.00	630
	HERRERA	14	Días	45.00	630
	LOS SANTOS	14	Días	45.00	630
	VERAGUAS	14	Días	45.00	630
	NGOBÉ BUGLÉ	14	Días	45.00	630
	KUNA YALA	14	Días	45.00	630
	EMBERA WOUNAN	14	Días	45.00	630
169	Otros Servicios				13,765
	Contratación de Servicio de Internet anual para las oficinas del MIDES a nivel nacional.	1	Cuenta de Servicio	1,000.00	1,000
	Suministro de materiales para la realización de cableado estructurado a nivel nacional, incluye rollos de cable Cat. 5, conectores, Patch cords categoría 5-E; Cajilla Modular, Patch Panel UTP de 24 puertos; Rack con sus componentes.	1	Unidad	12,765.00	12,765
239	Otros Productos				116
	Cartulina de hilo	116	Pliegos	1.00	116

- 3. Asignación Presupuestaria por Región, Provincias y/o Comarcas:** Se harán la distribución presupuestaria de las regiones, provincias y/o comarcas y se especificarán los recursos conforme a la partida o el objeto del gasto, que será asignado y se detallará en función del requerimiento de acuerdo a la cobertura espacial seleccionada, partiendo del cronograma de actividades señalado en el punto 8 del Estudio Técnico de este documento

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR REGIÓN, PROVINCIA Y/O COMARCA, SEGÚN OBJETO DE GASTO

Partida /Objeto de Gasto*/	Descripción	Provincia, Región y/o Programa									
		Total	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Ngobé Buglé	Kuna Yala
Total.....											
Fondo de Inversión											
Total de Inversión											
004	Servicios Especiales										
320	Eq. Educacional y Recr.										
Fondo de Funcionamiento											
Total Funcionamiento											
105	Alq. De Eq. De Transporte										
141	Viáticos Dentro del País										
151	Transporte Dentro del País										
350	Productos de papel y cartón										

Nota: Las partidas deben ser clasificadas y ordenadas de acuerdo con la fuente de financiamiento. NO USE DECIMALES.

- 4. Cronograma de Desembolso Financiero Mensual:** Muestra claramente los desembolsos presupuestarios por objeto de gastos (código de objeto de gasto) en que se incurrirán para la ejecución y funcionamiento del proyecto propuesto mensualmente por cada provincia, comarca y/o región. En la casilla "Código" anote el número del objeto de gasto, seguidamente describa la denominación a la que se refiere en la celda "Descripción". En la correspondiente celda "Total" coloque el monto total anual (en balboas) del objeto de gasto de la vigencia fiscal del proyecto, clasificándolo por gasto en inversión y gastos por funcionamiento. Una vez contabilizado el monto total del gasto y su clasificación, proceda a realizar su distribución mensual.

CRONOGRAMA DE DESEMBOLO FINANCIERO MENSUAL EN LA PROVINCIA, REGIÓN Y/O COMARCA

Partida /Objeto de Gasto */	Descripción	Nombre del Proyecto															
		Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D
Total.....																	
Fondo de Inversión																	
172	Servicios Especiales																
350	Mobiliario de Oficina																
Fondo de Funcionamiento																	
120	Impresión y Encuadernación																
130	Información y Publicidad																
Provincia 1																	
Fondo de Inversión																	
172	Servicios Especiales																
350	Mobiliario de Oficina																
Fondo de Funcionamiento																	
120	Impresión y																
130	Información y Publicidad																
141	Viáticos Dentro del País																
151	Transporte Dentro del																
Provincia 2																	
Fondo de Inversión																	
172	Servicios Especiales																
350	Mobiliario de Oficina																
Fondo de Funcionamiento																	
120	Impresión y Encuadernación																
130	Información y Publicidad																
141	Viáticos Dentro del País																
151	Transporte Dentro del País																
172	Servicios Especiales																
Provincia ...																	

Nota: NO USE DECIMALES.

ANEXOS:

Esta es la última sección donde incluirá toda aquella información adicional que considere necesaria para ampliar el proyecto y que no necesariamente se presenta en el perfil del mismo (fotos, planos, estudios de suelos, documentación legal, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

Documentos consultados

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Normas e Instrucciones para la presentación de Proyectos Nuevos y de Continuidad, 2005.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, Taller Sistema de Marco Lógico para el Desarrollo de Proyectos, 2005.
- LA MÓNICA, ELAINE L Dirección y Administración de Enfermería. Un enfoque práctico.
Editorial Mosby/ Doyma, 1994.
- GELLIS, DEE ANN Gestión de Enfermería. Una aproximación a los sistemas.
Editorial Masson – Salvat Enfermería, 1994.
- ECCO, HUMBERTO Como se hace una tesis. Editorial Gedisa, 1977.
- CIID, CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO. Manual de Gestión de Proyectos, sd 1993.
- ANDER EGG, EZEQUIEL; AGUILAR IDAÑEZ, M. JOSÉ.
- PROGRAMA RUTAL SOCIAL - Preparación y Gestión de Proyectos Sociales: Pautas Orientadoras, 1996.
- INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ICAP, Formulación y Evaluación de Proyectos, 1999.